

Director y Propietario DON JUAN FRANCISCO GARCÓN

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcorchón, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cochinilla, Gijón, Las Alamos (Cantabria), Tortosa, Vera, Arlés, Montblanch, Almorix, Mérida, Albaladejo, Logroño, La Sella, Barbastro, Tlévez, Loja, Loja, Córdoba, Córdoba, Córdoba, Reus, Baza, Cuenca, Villafraña de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaca, Granada, Arco de la Frontera, Sevilla, Ampurdán, Montilla, Vallés, Coruña, Océros y Abadín.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

LA LIGERÍA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Órgano y Director de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, 1.ª planta, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros correspondientes.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Cañadía y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

LA DESPOBLACION DE LOS CAMPOS

En ningún otro país del mundo pasa tanto la propiedad agrícola como en España. El sistema casi providencial de las ocultaciones y de los censos con los inspectores que manda el delegado de Hacienda, moderan en gran parte el rigor despiadado del Fisco.

No hace falta citar caso por caso lo que se tributa en los demás países, donde el tanto por ciento sobre la riqueza imponible no suele pasar del 6, del 9, o todo lo más, del 12 por 100. Para no perdernos en la ley fiscal española, diremos que la total riqueza territorial imponible viene calculada en España para 1903, en 615 millones, sobre los que se impone un tributo de 114 millones de pesetas, ó sea el 18,56 por 100 del total.

La producción agrícola es una de las que tienen mayores dificultades para obrar la reimpresión del impuesto. El comerciante y el industrial pueden cobrar más fácilmente del consumidor las cargas que les impone el Estado, por ser estos últimos más fáciles de regular la marcha de su producción. En cambio el labrador, cuando obtiene una cosecha considerable, ha de vender a vil precio sus productos, que no siempre se prestan a un fácil almacenaje y a una larga conservación.

El propietario de fincas urbanas, no sólo obtiene de ellas el valor de los alquileres, sino el alza constante, y a veces formidable, en el valor de los terrenos. Finalmente, ni el capital andaluz paga en ningún caso una contribución tan crecida, ni el impuesto de utilidades llega casi nunca a exigir semejante sacrificio.

Con el régimen de los tratados de comercio y las teorías hasta ahora corrientes acerca del proteccionismo arancelario, hemos producido una revolución en los precios muy perjudicial a la agricultura.

El valor relativo de los productos del campo ha descendido considerablemente. Desde el año 1870 han aumentado de un modo extraordinario, no sólo el precio de los servicios, sino también el precio de los productos industriales. Saben los salarios porque esta es la ley de los tiempos impuesta por los obreros al defender el aumento de las necesidades de su vida; los productos de las industrias nacionales pueden alcanzar precios muy superiores a los de treinta años atrás, porque se amparan en la guerra arancelaria, y en cambio, si los trigos nacionales quieren competir con los extranjeros, no tienen otro recurso que rebajar el precio.

No hace falta demostrar el aumento que ha tenido en los últimos años el precio de los productos manufacturados. En cuando a los agrícolas, bastará citar las evaluaciones alzadas, hechas por el Estado, de los precios medios en el decenio de 1865 a 1875, para demostrar la verdad de lo que decimos.

El trigo, la cebada, el centeno y el maíz se pagaron a 21,86, a 11,65, a 19,37 y a 15,06 pesetas el hectolitro, respectivamente, y en cuanto al vino y al aceite, se vendieron a 30 céntimos y a 1,13 pesetas el litro. En cambio, la contribución territorial, que hasta 1870 no pasó del 14,50 por 100, gravaba hoy, como hemos demostrado, en más del 18 por 100 la riqueza imponible.

Si no queremos que cuando el campo sufra desolación en nuestros campos, cargando las cargas que le abruman, sea la necesidad del enorme esfuerzo realizado por los pueblos de Europa durante el siglo XIX, se ha acudido al agricultor fuerte, al tenaz y obscuro forjador de las razas. Le hemos pedido que se sacrificara como atesoro, le hemos esclavizado en su indigencia mientras mejoraba la vida en las ciudades; le hemos cargado con los tributos más duros como única compensación por la asuería de sus costumbres; le hemos tomado los frutos de sus tierras sin mandarle otra cosa que la duda del escrutinio, y ante la crítica pública como atesoro, le hemos retirado para que se resistiera a perturbar su clima con vagos y extranjeros anhelos que no siente.

¿Quién no conoce las consecuencias de tan insensata política? Antes de replantar la viña muerta por la filoxera, ha preferido el labrador abandonar la casa a escapar a los rigores del Fisco. En los distritos rurales ha cundido la usura, que siempre aparece en los países miserables.

El Estado se ha visto en la necesidad de embargar innumerables fincas rústicas porque sus poseedores no podían con los tributos. Los capitales que emigraron en busca de colocaciones industriales y financieras más productivas, no han vuelto a restablecer los cultivos abandonados.

La deuda hipotecaria ha cundido, y como lógica consecuencia de tantos males, se ha debilitado grandemente el nervio de la raza.

Urge acudir en socorro de los labriegos, pero no con limosnas ni con leyes que les embutrezcan inoculándoles el veneno de su protección.

Librémoslos de su esclavitud, pongámoslos en las mismas condiciones tributarias y aduaneras que los hombres de las ciudades, y dejemos lo demás al esfuerzo sano y vigoroso de sus brazos.

Si así no lo hacemos, las ciudades pulcrarán en nuestro suelo como enormes pulpos y extenderán sus tentáculos por las campiñas alucinadas, convirtiendo los centros de civilización en vastos campos de la muerte.

PEDRO COROMINAS

EL «TRUST» DEL TRIGO

Ya conocen ó deben conocer nuestros lectores lo que significa la palabra «Trust»: venida de América del Norte.

Acaparamiento, imposición, elevación de precio, apremio, la imposibilidad exorbitante de la vida; y en España el camino hacia el monopolio.

Allí, en aquel país, nació la idea del calor de las grandes empresas, de los millonarios absorbentes, del capitalismo que todo lo devora.

«Trust» de los aceros, de los carbones, de las pieles, de los ferrocarriles, de las grandes compañías de investigación... el acébrase... pero el acébrase para el industrial, pequeño, para el misero empleado, artista y hombre de ciencia, y sobre todo para el misérrimo obrero, para el que con el sudor de su rostro contribuya a levantar esos colosos de oro con los pies de barro que se llaman Morgan, Wanderbilt, etc., etc.

Lo que aquí de un modo ridículo quieren hacer algunos, lo ha hecho á la española los de las cerillas, la Arrendataría de tabacos, los de los explosivos y ahora los de los azúcares. No citamos nombres porque no se trata de millonarios, sino de pipiolos que gritan encaramados a una silla para coger el momio oficial y... retirarse modestamente por el foro, dejando a los incautos con un palmo de narices.

Solo que en los Estados Unidos de la América del Norte hay un caballero que se llama Roosevelt y que ocupa el sillón presidencial, no dispuestos a tolerar tales desferuos.

El hombre ha dicho en varios discursos públicos que no está conforme con tales inmoralidades. Y ahora parece que se ha liado la manta a la cabeza.

No como aquí, por el simple hecho de que amenaza ya una cuestión de orden público, sino porque esto sería ya el colmo de *trusismo yanqui*.

Y sin acordarse por la tomible trinchera de 250 millones de dólares tras las que se parapeta el enemigo, parece que se halla dispuesto a todo trance a disolver el «Trust».

¡Bien por Roosevelt!

A ver quien pega en España un puntapié á la silla á que se han encaramado los trusistas azuca-

reos y barre con gruesa escoba las acciones que andan por esos suelos.

Es decir, ya que somos tan amantes de las imitaciones, quien se decide á imitar á Roosevelt.

El alcohol desnaturalizado.

Como complemento de los ya celebrados anteriormente en la capital de Francia y en Montpellier, acaba de clausurarse en París un nuevo Congreso sobre el alcohol desnaturalizado, cuya utilización en el alumbrado, calefacción y fuerza motriz es indiscutible.

La trascendencia del mencionado Congreso nadie la desconoce, pues si resuelto quedaran muchos de los extremos que afectan al problema, faltaría resolver no pocos asuntos de importancia suma, y á los cuales el Congreso ha dado feliz remate, siendo de esperar que sus previsiones acordadas se convertirán pronto en disposiciones legislativas.

Como todo cuanto hace referencia al asunto es de gran interés para España, donde el petróleo y el alcohol para quemar se vendan, con gran perjuicio del consumidor, gastos de desnaturalización, derecho de análisis, de estadística y fabricación, el Congreso ha emitido el voto siguiente: Que el metileno á grandes dosis se suprima; que la bencina llamada de *regie* sea especificada como debiendo destilar 90 volúmenes de 100 á 160 grados; que se acuerde una disminución de medio por ciento de las cantidades de alcohol desnaturalizando los excedentes y faltas tomadas en carga, y el balance establecido, todos los trimestres ó semestres, por el Estado, y que en el caso en que no sea entregado por el Fisco no se perciba más que una sola tasa de análisis por la operación, cualquiera que fuere el volumen de alcohol; sometido á la desnaturalización, que dicho análisis ejecutado por el método oficial no dure más de seis días, que compensador de 0,30 francos impuesto por el art. 59 de la ley de 25 de Febrero de 1901 no se perciba sobre el alcohol industrial sometido á la desnaturalización.

Con relación al dictamen de M. Araquesne «Fabricas contratadas de alcohol, según la ley de cadenas, y medios de suprimir el agudado», el Congreso pide que sobre cada recipiente que contenga alcohol desnaturalizado se manotee que el líquido debe tener 90 grados alcohométricos, y que se ejerza por la Administración una vigilancia especial á este objeto.

Respecto á la administración de M. Chauveau, «Estudio comparativo y económico del alcohol y de las diversas fuentes de energía», el Congreso, después de estudiarlo, reconoce que para poner el alcohol desnaturalizado en condiciones de luchar con las otras fuentes de energía, sería necesario que se tomaran medidas para que el precio de venta al detall no fuera, á ser posible, superior á 0,25 francos el litro.

Bajo el punto de vista del dictamen de M. Baifet, «Medio de valorar el alcohol en el alumbrado», el Congreso aprueba el voto de que los profesores de Agricultura, los institutos, etc., hagan propaganda en favor del empleo del alcohol desnaturalizado por medio de conferencias prácticas, y que á este fin se pongan á disposición de los conferenciantes aparatos de demostración.

Más han sido las conclusiones del Congreso, de que ya nos ocuparemos otro día.

SITUACION LAMENTABLE

Una de las producciones más importantes del suelo de Navarra, acaso la de mayor cuantía ha sufrido tan rudísimo golpe, que la ha aniquilado casi por completo. La producción vitícola que, en números redondos, ascendía en Navarra á un millón de hectolitros, ha quedado reducida en la última vendimia á 172.000, á una sexta parte de la cosecha considerada como ordinaria hace diez años. Este deplorable descenso de la producción vitícola supone una pérdida anual para la riqueza agrícola de Navarra de unos once millones de pesetas.

Esta amonación notable de riqueza agrícola afecta á la inmensa mayoría de los pueblos de las provincias central y ribereñas de la provincia, y se traduce en el mal estado económico de la clase labradora, así en los propietarios como en los obreros agrícolas. Muchos de estos últimos emigran de sus localidades arrastrados por la dura ley de la necesidad, para buscar en tierras extrañas los medios de subsistencia que no encuentran en sus hogares.

En Atejoña, cuyo término ha sido de los más duramente castigados por la plaga filoxérica, ha disminuido la población en 300 habitantes; en los Ayuntamientos del valle de Izarbe, un buen número de los del partido de Tafalla y en algunos del de Tudela, la emigración á América ha adquirido proporciones grandísimas y hasta alarmantes en ciertos casos.

Menos á los esfuerzos de la Diputación foral en favor de la producción vitícola, y á las acertadas disposiciones del Ingeniero Director de la Sección de Agricultura provincial, Sr. Salmons, la obra de la reconstitución de los viñedos de Navarra se va haciendo lentamente, á costa de grandes sacrificios por parte de la provincia y de los propietarios; pero es indudable que pasarán muchos años hasta que esta provincia llegue á producir vinos bastantes para su consumo y para la exportación.

No todos los viticultores poseen recursos para sufragar los gastos de las plantaciones e injerto de vides americanas; no faltan tampoco propietarios que, aun teniendo medios, muestran repugnancia á hacer los desembolsos de reconstitución no obtenga un beneficio proporcionado al sacrificio, pues suponen que en el caso más favorable, en la hipótesis de que al cabo de cierto número de años puedan obtener buenos caldos, éstos no tendrán salida á causa de haber cerrado el comercio francés sus puertas á nuestros vinos.

Este temor ha influido en el ánimo de bastantes agricultores navarros, que dedican actualmente á cereales las tierras que en otro tiempo tenían plantadas de vid.

De todos modos, la obra de la filoxera ha sido tan devastadora que sus perjuicios son enormes, ya se trate del propietario acomodado, ó del modesto terrateniente, y han de influir poderosamente en el cambio y fisonomía de los cultivos agrícolas de Navarra.

Por de pronto se hace sentir directamente el desastre de la riqueza vitícola en la sufrida, laboriosa y honrada clase de los obreros agrícolas, que no pueden encontrar en sus bealidades los indispensables medios de subsistencia, y á los que la miseria obliga á buscar en lejanas tierras el pan cotidiano.

Abil, 22, 1903.

EL DESASTRO ES GENERAL. ¡Tan grande, que los mayores capitalistas jerezanos han colado á 2 por 100 en el Banco de Londres cerca de 200 millones de pesetas! Una dama nos decía una noche: «¡Me miran de tal modo en las calles

MOVIMIENTO VITÍCOLA

De Alfaro escriben á La Rioja: «No descansan ni cesan un momento los injertos catalanes en los almacenes de D. Pedro de la Torre; y los trabajos, dirigidos á conciencia por D. Juan Mañen, han hecho de mujeres alfarañas, acostumbradas á las operaciones de casa, y del campo, cuando más, la escarda de los cereales, recolección de la oliva, corte de uva y siembra de alubias, habas ó patatas, unas hábiles operarias que manejan bien la raña y el sarmiento».

Hácese diariamente en los almacenes unos 6.000 injertos, 1.600 á 1.700 á la inglesa, por tres obreros catalanes; 4.800 á cuña por ocho mujeres de la localidad, y llevarán ya plantados en la posesión llamada el Vivar, de esta jurisdicción, propiedad de D. Camilo Castilla, unos 120.000, en veinte días de trabajo.

Se nos ruega pongamos en conocimiento de los labradores, colonos y cuantas personas deseen, que los almacenes donde se hacen los injertos están abiertos para cuantos quieran presenciar y examinar los injertos y manera de hacerlos.

Una visita de varios amigos á los terrenos que en esta jurisdicción ha adquirido la Excelentísima Diputación navarra para ensayos, campos de experimentación y viveros de planta americana, nos ha puesto en conocimiento de noticias que publicamos con gran satisfacción.

Á diario funcionan once máquinas Pontanoff Darrone y Pölligreff Roy para hacer cuñas, y se hacen 30.000 injertos que se colocan en la tierra en el mismo día.

Los sueldos ó salarios de los jornaleros durante un día ascienden á 500 pesetas, y trabajan de sol á sol, y dan los hombres 2.50 y 1,25 las mujeres.

La primera operación de fondo está hecha; y ahora tres parejas de bueyes con un aparato que arregla la tierra mediante varias pías de hierro, pone ésta en condiciones de recibir el injerto.

Existirán plantados dentro de algunas semanas millones de injertos de graciaco, garnacha, tempranillo, moscatel y mazueta, sobre más de cuarenta variedades de pies, sobresaliendo en cantidad la Ruperrtia Lot, la 3.249, 3.998, Aranda núm. 1, y entre otros los híbridos Berlandier, 420 A, 84 acrole de Couderch y Villardet.

A los injertos que se van á plantar se echa en la regacha abonos, primeras materias, superfosfatos y luego potasa.

Se siembran estos días patatas, patacas y batatas, y hay ya muchas variedades de trigo, sobre una tierra suelta y de alubión.

También se van á poner infinidad de barbaños de varias clases para pies madres.

La proximidad de los viveros, los esfuerzos patrióticos de la Diputación y los ensayos intentados, no nos queda duda influirán en nuestro porvenir agrícola.

Cuanto se dedica al campo y de él viven, deben visitar los campos situados en el soto del marqués de Alcañices y aprenderán mucho, que es carga que jamás estorba.

EL AZAFRÁN

Triste porvenir el que se presenta para los cosecheros de azafrán!

Así como los cereales en esta comarca necesitan las benéficas lluvias en los meses de Abril y Mayo para su granazón, del mismo modo lo necesitan los azafrañes en los meses de Febrero y Marzo para la reproducción de las cebollas, y como este año no ha caído una sola gota de agua en dicha época, resulta que la cosecha vendiera este año será muy escasa.

Esto nos oremos en un principio; nunca nos llegamos á imaginar sería tan desastrosa, por tener la esperanza que, al remojarse la tierra, serviría de algún beneficio á esta rica planta; pero nuestras esperanzas han sido defraudadas, el agua hoy para los azafrañales es como en Agosto para los cereales ¡demasiado tarde!

No nos concretamos sólo á esta comarca; deseando adquirir datos concretos y poder dar á la publicidad nuestro parecer, hemos acudido á todos los puntos productores, y de todas partes recibimos las mismas impresiones, tanto en los distritos de Aragón y Manzanares, como en las provincias de Cuenca y Albacete, ha sido tanta la sequía este invierno, y en particular en esta última, que con triste dolor hemos estado viendo pasar un día tras otro esperando la benéfica lluvia, como el agonizante que, sumido en el lecho del dolor, espera de un momento á otro ver entrar al médico como única esperanza de salvación. Esto mismo ha sucedido con la cosecha de azafrán: ya no hay esperanzas, se ha perdido la cosecha de los pobres, la cebolla ha llegado á su estado de granazón, quedándose tan raquítica, que no parecen tal simiente, la mayoría como avellanas, este es su tamaño, y con ésto pueden comprender nuestros lectores el poco fruto que pueda dar y el poco valor en su clase.

A esto hay que tener presente que la cebolla, tal como hoy se encuentra, así queda en estado adelantado hasta Septiembre, que, si entonces llueve y se cala la tierra, empieza á dar señales de vida, principia á echar raíces (lo que se llama barbar), y seguidamente á dar el fruto, y como hasta esa época tiene que sufrir los rigores del frío, y con éstos en años en que la cebolla alcanza todo el desarrollo debido, se carboniza mucha plantación, ésto, que no tiene fuerza ni jugo para resistir los calores, se pierde irremisiblemente mucha simiente, y la que llegue á la época de floración se encontrará tan débil, que, sin temor de equivocarnos, será la cosecha vendiera la más corta que se ha conocido.

Aunque la mayor parte de los cosecheros han tenido que vender la recolección del año anterior para atender á las necesidades de este invierno, quedan pocas existencias, y los que en la actualidad poseen dicho artículo se resisten á vender por los precios corrientes esperando mayores beneficios, y creemos han de venderlo con grande estima muy pronto, porque las casas extranjeras se van apercebido de la mala cosecha que se espera, y han de tratar de acaparar el mayor número de libras que les sea posible para después conseguir grandes beneficios, y no será extraño se llegue á cotizarse la libra de azafrán en la Mancha á peso de plata, como antiguamente valía, ó sea á 16 duros libra.

Los que puedan conservarlo y vender por precios elevados se resarcirán algún tanto de los perjuicios que le ocasiona la escasez de la cosecha.

Abil, 22, 1903.

ESPIRITU RURAL

El desastroso es general. ¡Tan grande, que los mayores capitalistas jerezanos han colado á 2 por 100 en el Banco de Londres cerca de 200 millones de pesetas! Una dama nos decía una noche: «¡Me miran de tal modo en las calles

cuando salgo en el coche... Hemos venido de Jerez los periodistas con intención de tener que volver pronto. Para conjurar el conflicto que amaga, el Gremio de labradores, la Cámara de Comercio y la Cámara Agrícola de Jerez, pidieron en Octubre de 1902 al Gobierno la construcción del pantano en Guadalecín y la de varias carreteras, la mejora de la navegación en el Guadalete, la formación de un plan de caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, el desarrollo de la enseñanza general y agrícola, la protección gubernamental para el repatrio del viñedo, repoblación de arbolado, introducción de máquinas agrícolas, cultivo del tabaco, rebaja de tarifas, tratados de comercio con las Repúblicas hispano-americanas.

Los campesinos de Urgel han visto extenderse por sus tierras, en otro tiempo sanas, las fiebres intermitentes. Para que no ocurra en Jerez otro tanto, se propone cubrir de eucaliptos los alrededores del pantano, de modo que no existan los mosquitos, propagadores de las fiebres.

¡Son en punto 1.035.492 pesetas con 34 céntimos para regar de ocho á diez mil hectáreas de tierra!

¿Y cómo—preguntará la malicia—no emprenden los capitalistas jerezanos obras tan útiles y de coste tan escasos? Pero semejante pregunta envuelve el más absoluto desconocimiento de lo que significa el régimen de los grandes predios en Andalucía.

Allí el gran propietario vive lejos de sus fincas, no se cuida de ellas, no gusta preocuparse de su mejora. Cobra las rentas, á no las cobra si los años son malos; su ambición es limitada; en todo caso no pone su trabajo al servicio de su ambición, y no ha de combatirse tanto por lo que gana como por lo que deja de ganar y por lo que impide ganar á los demás.

Siendo así las cosas—podrá objetarse—¿quién nos garantiza de que mañana se aprovechen las aguas embalsadas?

Y este es el nudo del problema. Hay actualmente en Jerez, desde el punto llamado Parque de Capuchinos hasta la sierra, terrenos que pudieran regarse con norias, por hallarse situados sobre una superficie acuífera, y que sin embargo no se riegan. ¿Por qué? Por la misma razón que no se aprovecharán mañana las aguas del pantano si no acompaña á la obra hidráulica la reforma social.

Los tierras son de grandes propietarios que viven cuantiosa vida, sin afición al campo. El riego supone esfuerzo, y son ociosos; amor al lucro, y son por lo común familias medianeas que se pasan los años en la contemplación de sus pergaminos. Son como el perro del hortelano...

PRODUCCION AGRICOLA ESPAÑOLA

(DATOS OFICIALES)

El término medio anual de la producción en el decenio último lo ha evaluado la Junta consultiva Agronómica en 1.325 millones y medio de pesetas en los cereales, de cuya cantidad corresponden 711 millones á la producción de trigos, 255 á la de cebada, 127 á la de maíz, 119 á la de centeno, 63 á la de arroz y 43 á la de avena.

Entre las leguminosas, las producciones principales son las de garbanzos, por 65 millones; judías, por 55 millones, y habas, por 36 millones. La producción de vino se evalúa en 380 millones, la de patatas en 119 millones; la de aceite en 189 y la de naranjas en 105 millones.

El total de la producción agrícola se evalúa en 2.440 millones al año.

La superficie destinada al viñedo mide 1.500.523 hectáreas, con baja de 305.978 con relación al año 1890, y se han producido 7.476.000 hectolitros menos de vino.

Por el contrario, para olivar se ha aumentado el cultivo en 113.045 hectáreas, y forman un total de 1.236.863 hectáreas las destinadas á esta producción, que rinde 2.946.000 hectolitros, con aumento de 1.304.448 en el decenio.

La superficie de secano sembrada de trigo asciende á 3.483.923 hectáreas, que produce 32.546.466 quintales métricos, y la superficie de regadío dedicada al mismo cultivo es sólo de 219.000 hectáreas, que rinden 3.792.549 quintales.

Por fin, hay un dato consolador: la total producción de trigo en el año 1902 se calcula en 36.339.075 quintales métricos; para el consumo y la siembra se necesitan sólo 26.828.836, y resulta, por tanto, un sobrante de producción de 9.510.149 quintales de ese cereal.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

EL DESCUIDO DE LOS CAMPOS

Uno de los más grandes obstáculos para el desarrollo de la agricultura patria, se encuentra en la poca inclinación que en nuestro país se siente á buscar en la asociación los recursos que no son fáciles de hallar en los individuos aisladamente considerados.

Este mal, que se nota en todas las industrias, siéntese con más intensidad en la industria agrícola. Así vemos como la inteligencia y el capital crean azucareras, fábricas de tejidos, fundiciones, y apenas oímos hablar de la fundación de granjas de labor, cultivadas por los nuevos procedimientos, como si el capital destinado á Empresas agrícolas estuviese sujeto á mesquinero lucro, cuando ocurre precisamente lo contrario.

Y así, el dinero, de no correr ansioso hacia los valores del Estado, que es lo más frecuente, se dirige con paso tardío á diferentes negocios, pero rarisimamente se detiene á fertilizar los campos, donde obtendría pingües beneficios, preparando á la vez una amplia base para el bienestar general, y en especial para la creación y desarrollo de muchas industrias, que, como la de fabricación de alcoholes, por ejemplo, tienen su raíz en la agricultura.

No presta el propietario rural más cuidado á la mejora de los campos, que suelen servirle únicamente, aparte del cobro de las rentas, de sanatorio, si la ciudad ha gastado sus nervios; de coto de caza, si tiene algo de Nemrod, ó de caja de ahorros, si se acoge á él para restituir sus fuerzas económicas. ¿Quién, pues, se encarga de arrancar á la tierra los dones que, con grandes esfuerzos, puede darnos?

De esa labor se ocupa tan sólo, sin ninguna dirección inteligente, el trabajador del campo, que no salió jamás del terreno; que cultiva hoy, con poca diferencia, igual que se cultivaba antes de la era cristiana; que no sabe cómo mejorar el cultivo, aunque tenga ansias de conseguirlo; que si oyó hablar de abonos químicos, ignora dónde comprarlos, y lo mismo ignora sus cualidades y su aplicación al terreno; que á sospecha, lo que no es frecuente siquiera, las ventajas del arado de vertedera, carece de recursos para comprarlos, y no tiene quien lo llustre sobre su empleo, ni siquiera los garantías sus ventajosos resultados.

¿Cómo podemos esperar de este hombre, entregado á sus solas fuerzas, la regeneración de la agricultura? ¿Cómo podremos exigirle que emplee sus esfuerzos en una empresa que no conoce? Aunque pretendiese buscar la dirección de una persona técnica, no le sería fácil conseguirlo, ya por su carencia de capital, ya por su ignorancia, que no le permite discernir aptitudes científicas, como pudiera hacerlo un hombre de negocios que, sin entender de ingeniería, saben buscar ingenieros que le llustren.

La verdad que hay hombres de estudio que dedican su esfuerzo al progreso de la agricultura, y así enseñan y ayudan al trabajador rural; pero, por desgracia, son pocos, y sus trabajos aislados no salen de un círculo estrecho. Por otra parte, conviene al labrador que sean permanentes las entidades que sirvan á sus intereses, que sean producto de su esfuerzo y, por tanto, destinadas á su beneficio y conveniencia.

¿Cómo se consigue esto? Por medio de la asociación. En la asociación puede aprender el labrador el empleo de los abonos químicos, el uso de las máquinas agrícolas y las ventajas de las semillas nuevas; por las conferencias que en ellas se den, aprenderá, por ejemplo, cómo trabajan y cómo se lucran los trabajadores de países muy adelantados; en ella tendrá un intermediario que comprará en su nombre lo que necesite para el cultivo de la tierra y la defenderá contra los abusos de los vendedores, y por último, si la asociación agrícola progresiva, podrá llegar á ofrecer á los socios máquinas de uso colectivo que, como las trilladoras, emancipen al labrador de un trabajo duro y deprimente.

Todas estas ventajas se consiguen con pequeños sacrificios; basta un exiguo capital—10 pesetas, por ejemplo—aportado por cada socio y una insignificante cuota anual, con la que se atiende á los gastos ordinarios de la Sociedad, para obtener tan grandes resultados.

De donde se deduce que, á pesar de su ignorancia y falta de recursos, el hombre del campo, que aislado no es capaz de avanzar un solo paso en el camino de su mejoramiento, puede llegar á conseguir, si se asocia, los mismos resultados que obtendría un propietario rico é ilustrado, y contribuir de esa manera al progreso de la agricultura. ¡Buen grandes; por desgracia aquí, poco conocidos son los éxitos, los verdaderos milagros de la asociación!

No faltará quien pregunte, y por cierto oportunamente: ¿Es posible que una agrupación de hombres ignorantes posea tan amplios conocimientos agrícolas como se necesitan para cumplir los fines de un Sindicato? Podemos contestar afirmativamente, porque el labrador, considerado individualmente, pocas veces encuentra ayuda desinteresada en personas cultas, agrupado en Sociedad, por lo mismo que constituye una fuerza útil por muchos conceptos, siempre halla personas ilustradas dispuestas á servirle, por cuanto al ponerse á su frente pasan á ser representantes y directores de una fuerza viva y de poderosa influencia.

La asociación, además, influirá grandemente en la reforma moral del labrador, si llega á establecerse para todos los fines agrícolas. Cuanto más embarque, más ligará á sus miembros entre sí; las conveniencias del negocio común irán borrando muchos perjuicios bárbaros nacidos de un aislamiento primitivo, originado, en parte, por la carencia de intereses comunes; antes al interés, mirarán los socios con recelo la entrada de elementos revoltosos y maleantes, llegando, por fin, á ocurrir lo que se nota en diferentes puntos rurales de Bélgica, según dicen escritores de aquel país: «que mucha gente de hábitos desahogados y viciosos mejoró de conducta á fin de ser admitida en el Sindicato, pues la no admisión en el mismo constituía un estigma entre los vecinos y era un castigo oficial de sus costumbres peciosas».

Sentadas estas consideraciones, ya demasiado extensas, nos ocuparemos en otros artículos de la importancia de la asociación, á fin de cansar lo menos posible la atención de los lectores.

JOSÉ SÁNCHEZ ANDINO

Una plaga

La Cámara Agrícola de Jumilla ha dirigido una razonada exposición al ministro de Agricultura solicitando su apoyo oficial con el fin de poder combatir la plaga del insecto la *pyral*, que amenaza destruir una considerable extensión de viñedo en aquel término, que representa más de 10.000 hectáreas de terreno.

El esfuerzo de los cultivadores para atacar esta plaga, su desarrollo y su infección son grandes, pero sus medios son insuficientes, y por ello muchos propietarios se ven en la dolorosa necesidad de abandonar sus viñedos, ante los cuantiosos gastos que ocasiona la extinción del insecto.

De aquí la petición de la Cámara Agrícola de Jumilla para que el Gobierno

que es de desear, volverán a bajar los precios para quedar alrededor de los límites anteriores, toda vez que no hay otros motivos para que se mantenga el alza.

La molinería en general se muestra muy disgustada de la situación porque atraviesa este negocio y no es solo Cataluña la que va disminuyendo día en día su importancia, sin que también en el interior se padece el mismo mal, como lo prueba el que ha dejado de funcionar una de las más importantes fábricas de esta localidad a pesar de los elementos y de la inteligencia y actividad de su dueño y otras muchas están elaborando con grandes dificultades por que los precios de venta no corresponden a los de primera materia.

Esta situación es consecuencia del exceso de producción y de la falta de consumo en el exterior, desde que se perdieron las Colonias y si la molinería no hace algún esfuerzo para procurar mercados de consumo fuera de España es bien seguro que muchas fábricas tendrán que cerrarse y las que queden tendrán que reducir su producción considerablemente.

Los hielos de estos días han causado gran perjuicio en las viñas; la perspectiva general de la cosecha que era muy halagüeña ha perdido de manera considerable eso en donde como en algunas comarcas de Rioja y del Alto Aragón no ha quedado destruida totalmente.

En Aragón los daños en los viñedos no han llegado a ese punto, pero deben considerarse importantes y desde luego influirán en el desarrollo de la campaña.

La situación sigue idéntica a la que indicábamos en nuestra anterior reseña esto es calma casi absoluta por el retraimiento de compradores y vendedores, particularmente estos últimos cuya actitud de resistencia se ha acentuado.

Los cosecheros bastante retraídos para vender aún dentro de los elevados precios que cotizamos con el temor de que los fríos se generalicen y echen a perder los retoños de las viñas.

La pesosa impresión de los perjuicios sufridos y el temor de los posibles daños si al tiempo continúa como ahora, hacen que exageren sus pretensiones y que muchas veces aún se niegan a firmar, dando esto al negocio en lo que Aragón se refiere un aspecto general de calma, casi de paralización y de firmeza en los precios con tendencia alcista.

En el Campo de Carriñena continúa pagándose el vino a 32 y 33 pesetas, como mínimum. En las otras comarcas a los precios conocidos.

En Barcelona se cotizan tintos: Aragón, superior, de 35 a 37 pesetas; corriente, de 30 a 32.

Alicante, superior, de 81 a 83; corriente, de 28 a 30. Farragona, superior, de 32 a 34; corriente, de 28 a 30.

Valencia, superior, de 28 a 30; corriente, de 26 a 28; blancos de 14, de 35 a 36, todo por pesetas la carga sin derechos de consumo.

Las mistelas blancas se cotizan de 18 a 14 duros; ídem negras, de 14 a 15; corrientes, de 11 a 12.

En Logroño se vende la arroba de vino a 25 reales, sin derechos de consumos.

Esta tirantez del mercado de vinos refiérase en el de alcoholes cuyos productos continúan ganando precio. En cuanto a operaciones la actividad es menor, pero los fabricantes esperan saber a qué atenerse de una manera fija para hacer compras.

En tártaros y sus derivados, efecto de la escasez de artículos persiste la firmeza en los precios con tendencia muy marcada al alza.

En el mercado barcelonés se pagan: hecas de vino, de 190 a 210 pesetas grado de ácido, según clase; tártaro de 190 a 225 grado de ácido, según riqueza; géneros al órmor de 190 a 190 el grado de birtrato, todo por 100 kilos.

Acetates.—Continúan bastante animados los mercados acetatos, y los precios, después del alza que experimentaron en algunos puntos ó centros de producción, se cotizan en la actualidad, con bastante firmeza.

Los almaceneros mantienen los siguientes precios: El adaluz corriente, en Alicante, 14 pesetas arroba de 13 1/2 kilos; andaluz superior, a 15'50, y el superfino, a 16 pesetas.

En Sevilla, a 9'25. En Córdoba, el añejo, a 9'50, y el nuevo, de 34 a 35 reales.

En Santander, de buena clase, de 10 a 10'25 pesetas. En Madrid, sigue vendiéndose de 12 a 15.

Centeno.—Los sembrados de este grano parece que son los que han padecido más con los temporales pasados, razón por la que el retraimiento de los vendedores es grande y los precios se mantienen muy firmes; lo mismo al detall que en partidas.

Hay alguna demanda de fuera, pero existe dificultad para operar.

Pretenlese a 34 reales las 90 libras en algunos sitios; otros distantes de vía férrea ofrecen a 32 1/2 y 33.

Desconocemos el precio del detall, y en partidas no podemos tampoco señalarlo por carencia de negocios. Señalaremos, sin embargo, como dato una oferta de 400 fanegas que existe, y por la que pretenden a 29 reales fanega, en punto algo lejano de la línea férrea, a cuyo porte costará de 1 real a 1 1/2 reales.

Alcoholes.—La situación de este mercado es especulante. Compradores y vendedores se retraen en espera de noticias sobre los efectos producidos por los últimos fríos en el viñedo francés, y acerca de los cuales con verdadera certeza nada se sabe todavía.

Nosotros tenemos algunas informaciones sobre el particular, pero no comprobadas, y por ella nos abstenemos de utilizarlas.

Parce, sin embargo, que los daños, con ser algunos, no alcanzan la intensidad que se creyó en un principio. Como decimos, las operaciones en nuestra plaza son pocas, quedando las cotizaciones como sigue:

Alcohol rectificado industrial de 96 a 96 1/2, a 135 pesetas hectólitro.

Alcohol de vino sin refinar de 94 a 95 grados, a 132 pesetas hectólitro.

Prosigue la mejora en la cotización de lana, que en Roubaix y otras plazas extranjeras ha pasado rápidamente de 510 a 530 tipo que en mucho tiempo no había logrado alcanzar; la demanda es buena, siendo superior a la producción en casi todos los puntos.

Los merinos clase fina siguen muy solicitados, y el mercado a plazos cotiza con extraordinaria firmeza, lo cual da a la mejora obtenida cierto carácter de estabilidad y permanencia.

En Londres se preparan nuevas e importantes subastas.

En Aragón la lana se está pagando, las pocas partidas de Zaragoza que se hacen, a 16 pesetas la arroba con tendencia alcista; las badanas por las nubes; en baja el cabrito, y mejorando en precio los demás artículos.

En general, activa demanda, cotización alta, pretensiones acentuadas, tendencia firme.

AGRICULTURA POPULAR

MAXIMA DEL MES DE MAYO

Enamorado nuestro rústico poeta del mes de las flores, le tributa grandes elogios, llegando a exclamar:

¡Quién pudiera detener El hermoso mes de Mayo, Lo mismo que Joséú Detuvo del sol los rayos!

La verdad es que en el centro de la región castellana, y en particular en esta provincia de Salamanca, en Mayo se deciden las buenas cosechas; en este año tendremos un ejemplo si lo que resta de Abril, y sobre todo en Mayo, fuesen abundantes las aguas, la cosecha de cereales estaba salvada, así lo recuerda Joseito, sucedió el año 91, siendo temible las heladas, por esto dice:

¡Quiera Dios que siempre tengas Haciend' bien y no daño.

Las máximas de Mayo dan idea de la clase de cultivo a los que con preferencia se dedican los charros.

Ara sin cesar en Mayo, Que como bien el ganado.

Hasta la merienda arar Y por la tarde a escardar.

Cuida el ladrador su tierra Y el comerciante su tienda.

Los labradores abarcan, Los tejeros alpagatás.

Cuando cantan los tutores, Cerca viene el aguacero.

Al concluir el trabajo Da de comer al criado, Para que se acueste pronto Y se levante temprano; Que al cantar la golondrina, De pies está en la cocina.

Tienen aquellas reloj Que no necesita guía, Pues apenas rompe el alba Salen a ganar la vida.

El que para Mayo deje el serano, Tardé le llegó el cuidado.

Por la copia, L. R. M.

LAS HELADAS

del 14 al 20 de Abril de 1903 en Francia.

Aunque en los primeros momentos siempre suelen exagerarse los males, no hay duda que la agricultura francesa ha experimentado con las heladas de la última semana perjuicios más ó menos grandes y que por referirse a muchas localidades de numerosos departamentos no será posible precisar hasta pasados algunos días.

Véase, deducido de las primeras impresiones, lo que escriben varios importantes órganos de la prensa de esta nación.

La Feuille Vinicole de la Gironde, Burdeos, con fecha 16 de Abril 1903, dice: «La helada nos ha maltratado. Ella ha hecho daños cuya importancia es diversamente apreciada. Ya el 11 de Abril se veían en los fondos algunas yemas quemadas pero el 15 hemos observado mucho más daño por llegar la temperatura a 2 y 3 grados bajo cero. En conjunto calculamos nosotros que se ha perdido una sexta parte de la cosecha en los sitios atacados.»

Le Bulletin des Halles, de París, con fechas 17 y 19 de Abril menciona: «Todas las intemperies reinan: frío, nieve, granizo, heladas en lugar de sol. De todas partes nos llegan malas noticias. Se nos anuncia la destrucción del viñedo Nantais; importantes perjuicios en las Charentes, el Beaujolais, el Maine, el Loire, el Yonne. En los Vosges las lamentaciones respecto a las cosechas son enormes. En Troyes, Clermont-Ferrand, Orléans, Moulins y Dijon el termómetro ha bajado a más de 5 grados bajo cero, ocasionando grandes daños a la agricultura. De Saintes, Angers y Valenciennes acusan también inmensos perjuicios a las viñas, patatas y árboles frutales. En fin, han caído nevadas en Tours, Chateauroux, Poitiers, Bourges, Oyonnax, Chartres, Auch, París y otros muchos puntos, y el frío ha sido muy vivo casi en toda la Francia, incluso en el Mediodía. La helada en las afueras de París ha causado verdaderos desastres. En suma: las quejas son casi unánimes, y es de temer que el mal tiempo que sufrimos no traiga la ruina para un cierto número de regiones.»

Le Progrès Agricole et Viticole, de Montpellier, con fecha 19 de Abril, escribe: «La noche del 14 al 15 la calma del viento fué completa y la helada se presentó más intensa que los días anteriores, habiendo marcado el termómetro 4 grados 1/2 bajo cero. Esta helada puede contarse entre las más fuertes de los últimos años. Por esto las noticias que nos llegan son de las más alarmantes. La población vinícola de la región está muy afectada, y nosotros compartimos bien sinceramente su consternación.» Inserta después innumerables telegramas de los pueblos perjudicados, en los que unos aseguran haber perdido casi toda la cosecha, otros la mitad y algunos la cuarta ó quinta parte.

De muchas localidades de los departamentos del Hérault, Gard, Aude, Pyrénées-Orientales y Ariège telegrafía al Petit Méridional de Montpellier con fechas 20 y 21 de Abril de 1903: «En las mañanas del 19 y 20 fuertes heladas han sumido en la consternación a muchos pueblos, algunos de los cuales la noche del 14 al 15 había perjudicado ya. Las pérdidas son desiguales repartidas, pero parece que el conjunto será de más de un tercio de cosecha.»

De Burdeos dicen al mismo periódico: «Sigue helando. La noche del 16 al 17 el termómetro bajó mucho, y esta vez el desastre es completo. De cada tres botones no queda uno vivo en los lindes. No queda tampoco en las regiones de los grandes vinos blancos de Barsac y Sauternes, igual que el Médoc, sitio donde se cosechan los mejores vinos rojos. En muchos puntos no se podrá podar en verde por estar muerto el sarmiento, lo que quita toda esperanza de poda para el año próximo. En toda la región se dicen de lo mismo.»

Le Moniteur Vinicole, de París, del 21 de Abril de 1903, dice: «Preocupa en nuestras campañas, después de Páscoa, el termómetro ha descendido en las madrugadas a 4 grados bajo cero, y en algunas regiones a 7. Las heladas negras que se siguieron han ocasionado perjuicios muy serios en numerosos viñedos.» Como consecuencia de los males causados por los hielos hay cierta expectación en el negocio de vinos. En el Mediodía, dentro de la paralización que reina, se observa alguna tendencia a mejorar los precios.

En Burdeos las heladas no han modificado profundamente tampoco la fisonomía del mercado de vinos, que continúa, según la Feuille Vinicole, sin alteración en los precios y con calma, pero no sería extraño, después de las últimas noticias recibidas, que las cotizaciones aumentaran en todas partes.

En París, escribe Le Moniteur Vinicole, por causa de las heladas los negocios están muy animados, pero los cursos, siendo muy firmes, quedan sin cambios apreciables. En la propiedad, por estar a la expectativa, no quieren vender a ningún precio.

PERITOS AGRÍCOLAS

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Ruego á usted dé cabida en su ilustrado periódico á la siguiente carta, por lo que le anticipo las más expresivas gracias.

Señores D. José Vera y D. José Sánchez Font. Mis queridos compañeros: Con gran satisfacción vengo leyendo vuestras cartas en la polémica que venís sosteniendo en el periódico LA LIGA AGRARIA. Digo satisfacción, porque en ellas reveláis esclarecido talento y aptitudes excelentes para poder defender vuestras ideas ó intereses; pero si grande es mi satisfacción, no lo es menos mi sentimiento al ver que dentro de una clase, de un cuerpo, de una aspiración, existen rencoillas, pequeñeces que tanto daño ocasionan á nuestra causa.

Yo que me proclamo en este momento -perito tercero en discordias, os suplico, os ruego que depongáis vuestra actitud; que ceséis en vuestra contienda y que esas excelentes condiciones que demostráis poseer, las utilicéis en defender nuestros derechos, en elevar nuestra postergada clase, en hacer que podamos ascender el yugo que hoy nos tione en la más vergonzosa humillación.

«La unión es la fuerza».... ríndamos culto á ella y con perseverancia pronto conseguiremos el que se reconozcan nuestros derechos, teniendo á la vez la satisfacción de ver logradas nuestras legítimas aspiraciones.

Os saluda el que con este motivo se ofrece vuestro mejor amigo suguro servidor,

EMILIANO DURÁN

Almería 16 Abril 1903.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

De Real orden se ha declarado que los títulos de peritos agrícolas expedidos por la Escuela de Agricultura de Barcelona no autorizan a los que los obtienen para librar á los particulares cortados de los trabajos que se les encomiendan como tales peritos.

Han ingresado en las vacantes de ayudantes cuartos del servicio agrónomo anunciadas últimamente en la Gaceta de Madrid los peritos agrícolas D. Fulgencio Carrasco (núm. 55) y D. Fernando González Bravo (195). D. Alejandro Hernández (221), don José Durán (275), D. Francisco Chirana (314), D. Feliciano Calavera (331), D. Fermín Jiménez (319) y don Bernabé G. Salamanca (351), que son los más antiguos de los que lo han solicitado dentro del plazo señalado.

Ley agraria en Irlanda.

Objeto de la ley.—Sus orígenes.—El proyecto de Gladstone.—El plan de mister Wyndham.

La presentación en la Cámara de los Comunes del bill agrario de Mr. Wyndham, que tiene á convertir á los arrendatarios irlandeses en propietarios de tierras, con el apoyo del Tesoro de la Gran Bretaña, constituye la nota política del día en la prensa inglesa.

Este proyecto, del que ya nos hemos ocupado en varias ocasiones, tiene por principal finalidad el poner término á la grave cuestión agraria planteada en la isla hermana, y que desde 1870, época en la que Gladstone dió los primeros pasos en ese sentido, habíase tratado de resolver mediante la aplicación de ciertas medidas, todas ellas inefectivas.

En efecto, ni el bill que consolidó y extendió la famosa *coverture* de *Uster*, garantizando á los arrendatarios irlandeses las *tres efs*, esto es, la *Fixity of tenure* (permanencia del arrendamiento), la *Free sale* (libertad de cesión del arrendamiento), la *Fair indemnity* (indemnización equitativa por las mejoras introducidas), ni el establecimiento de los Tribunales agrarios en 1851, destinados á proteger á los colonos contra las evicciones caprichosas del propietario, dieron resultado alguno en la práctica.

De ahí que Gladstone, durante el breve Ministerio de 1886, llamado del *home rule*, concibiese el plan de una operación gigantesca que, á su juicio, debía completar el efecto moral de la autonomía concedida á Irlanda en provecho de los arrendatarios y de los propietarios de las tierras, consistente en la compra por el Tesoro inglés de las propiedades agrícolas de Irlanda.

Estos proyectos del *great old man* abortaron en el del *home rule* en 1894, siendo de nuevo estudiados al verificarse en Dublin, hace pocos meses, la conferencia de *landlords* y colonos, en la que se acordó someter al estudio del Gobierno un plan completo de compra de las tierras irlandesas por el Tesoro nacional.

Patrocinado ante el Parlamento, como ya hemos dicho, Mr. Wyndham, secretario en jefe del departamento de Irlanda, se ha propuesto resolver la cuestión agraria, creyendo que por este medio se ha de consolidar la hegemonía anglosajona, dando rudo golpe á las aspiraciones de los nacionalistas irlandeses, é *idem* más, hallar una fórmula conciliadora de todos los intereses.

La dificultad grande en esta cuestión, y que, al parecer, ha sorteado con habilidad Mr. Wyndham, consiste, en los momentos actuales, en calmar la natural alarma del contribuyente inglés, harto abrumado ya por los gastos de la última campaña sudáfricana y por el aumento de los presupuestos de Guerra y Marina, asegurándole que la proyectada operación no vendrá á gravitar en definitiva sobre sus hombros. Veamos cómo plantea Mr. Wyndham su proyecto.

Calcula aquí en 4 millones de libras esterlinas el valor actual, según los justiprecios establecidos por los Tribunales agrarios en las renovaciones de arrendamientos, la renta anual de las propiedades irlandesas. Aunque, en general, se haya afirmado que la capitalización de esa renta no hubiera debido hacerse sino sobre la base de un múltiplo de diez y siete años, el bill fija en veinticinco veces el valor anual del precio de compra, atendiendo á que ha de ser satisfecho por los colonos. Estos deberán, pues, pagar á los propietarios 100 millones de libras, sin perjuicio de que los *landlords* reciban por parte del Estado otros 12 millones, á título de compensación.

Resumiendo: el Estado anticipará los fondos necesarios para pagar en el acto á los propietarios de las tierras los 100 millones de libras, mediante la contratación de un nuevo empréstito al 2 3/4 por 100, las 40 millones restantes, correspondientes á la parte del Estado en la operación, serán entregados á los propietarios, en anualidades, incluyendo en cada ejercicio una suma que no podrá exceder de 300.000 libras, con lo que no se recargará gran cosa el presupuesto.

Los colonos, convertidos en dueños de las tierras, irán reintegrando al Estado gradualmente los 100 millones de libras, mediante un canon de escasa cuantía, unido al precio corriente de sus arrendamientos. La acción del Estado sobre las tierras durará sesenta y ocho años y medio.

Tales son las grandes líneas del proyecto sometido el miércoles último á la deliberación de la Cámara de los Comunes, y que sin duda habrá de ser objeto de acalorados debates.

LA CONSUELDA

De quince á veinte años á esta parte, la consuelda rugosa del Cáncaso presta inapreciables servicios á la agricultura y especialmente á la ganadería.

Esta planta forrajera, desconocida en Francia veinte años hace, se ha extendido y generalizado poco á poco en todos los departamentos agrícolas; y los establecimientos agronómicos extranjeros, así como los grandes agricultores que la han experimentado, están unánimes en proclamar sus ventajas.

Por otra parte, los cultivadores que durante las funestas sequías de 1893 y 1895, vieron esta planta conservar su vigor y lozanía en medio de la aridez de los campos y de las agotadas praderas, dando abundante pasto en cortos sucesivos, tuvieron forzadamente que convenir que en ella está el porvenir (1).

Informada la prensa agrícola parisiense de los sorprendentes resultados obtenidos por el cultivo de la consuelda, proclamó sus ventajas en entusiásticos artículos, reproduciéndose en todos los países. La prensa departamental, á su vez, ha contribuido á extender el renombre de esta preciosa planta, apreciada y conocida hoy en todas partes.

Y de prodigioso, en efecto, puede calificarse la consuelda que ha enriquecido numerosos ganaderos en América, Rusia, Austria, Italia, Portugal, Alemania, India é Inglaterra, donde fué importada á principios de siglo.

Puede asegurarse que hoy día en cada departamento de Francia, sin excepción, numerosos agricultores han cultivado la consuelda por vía de ensayo, desearios de juzgar por sí mismos del resultado mediante plantaciones experimentales de mil, dos mil, cuatro mil, y diez mil reunidos.

Hemos reunido numerosos informes y solicitado dictámenes por escrito relativos á las primeras cosechas de consuelda, y de ellas resulta que, siempre que en los trabajos se han observado las prescripciones debidas, el producto ha superado á toda previsión, particularmente en las regiones desprovistas de forraje verde. En las comarcas cuyo suelo no produce alfalfa ni trébol, la consuelda constituye un gran recurso para el ganadero.

Producción de la consuelda.—La consuelda vulgar (*symphitum*) crece inculca en muchos países, en tal estado, sus hojas no sirven para alimento de los animales.

La consuelda rugosa del Cáncaso (*symphitum asperum*) mejorada por la selección del cultivo, puede producir, y produce en efecto, de doscientos cincuenta á trescientos mil kilogramos de forraje verde por hectárea. Puede juzgarse fácilmente de la superioridad de este forraje sobre otros, como el trébol, la alfalfa, el pipiriquí y otros que nunca han producido más de 80, 35 ó 40 mil kilos por hectárea, según los cálculos más optimistas de nuestros cultivadores.

Si se nos preguntase de qué procedimiento se han valido los experimentadores para determinar el peso del forraje verde producido por la consuelda en una hectárea, responderíamos que tomaron indistintamente haces de esa planta, producidos por pies de diez y ocho meses ó de dos años, y su peso fué cada uno de 800, 1.000, 1.300 y hasta 1.500 gramos.

Ahora bien: si una hectárea puede contener de 30 á 35.000 pies, produciendo cada uno, por término medio, (1) La resistencia de la consuelda á la falta de humedad, se explica así: según los casos, la cantidad de insecticida consignada á los pueblos por un simple oficio antes de comenzar con exactitud la importancia de la plaga; puede, al juzgarse necesario, exigir de los municipios un número mayor de buitrones, regaderas, personal, etc., para atacar energicamente la inesperada invasión de una barra consueñolera!

ocho cortes, ó mejor dicho, ocho haces de un kilogramo, se puede concluir que la consuelda rugosa del Cáncaso produce de 250 á 300.000 kilos de forraje verde por hectárea.

Es el primer forraje verde que se nos presenta al iniciarse la primavera. Antes que el trébol y la alfalfa desputen, ya la consuelda ha desarrollado sus hojas.

En caso de apuro, por falta absoluta de forraje, el cultivador puede recoger las hojas antes de su completo desarrollo; inmenso recurso que remedia la penuria de los ganaderos.

Puede hacerse un primer corte á fines de Marzo, por malo que haya sido el tiempo; un segundo, á mediados de Abril; otro á mediados de Mayo, ó sea de veinticinco en veinticinco días, tantas veces como quepan los períodos de veinticinco días hasta fines de Octubre, es decir: unos ocho cortes y más si las labores han sido frecuentes ó si se ha hecho uso de abonos químicos.

Bien entendido que nos referimos á la producción de pies de uno á dos años, en toda su fuerza. Durante el primer año, generalmente obtienen cuatro cortes. Es preciso dejar á la planta, cuya duración es limitada, el tiempo de *arrigar y fortalecer sin embargo y á pesar de ello, si la planta ha sido bien abonada, puede ya dar los ocho cortes el primer año.*

Todos los animales comen la hoja de la consuelda con provecho y agrado. Suele ocurrir que algunos vacilen en un principio á causa de la rugosidad muy caracterizada de la planta; pero pronto se familiarizan, y la prefieren á las demás.

Detalle muy importante: muchos cultivadores cometen el error de dejar crecer demasiado la consuelda, dando por resultado que la rugosidad de la hoja es tal, que los animales no pueden masticarla.

Como ejemplo citaremos un campesino á quien la consuelda había dado buenos resultados, desde el punto de vista del desarrollo de la planta, pero quejándose de dos cosas:

1.ª Que en vez de los ocho cortes prometidos, no había obtenido sino tres ó cuatro.

2.ª Que sus animales se resistían á comerla. La última queja explicaba la primera, pues el campesino no cortaba con frecuencia la consuelda. Esta planta es leñosa y rugosa, y, naturalmente, los animales no la aceptaban.

Siendo luego buenos consejos, hizo sus cortes más frecuentes, los haces de verdura fueron naturalmente más tiernos, los animales la comían con satisfacción y acabó por convencerse de la excelencia del forraje.

Los bueyes y las vacas comen este forraje con avidez; es inapreciable para las vacas lecheras, cuya producción aumenta notablemente; para los cerdos es un precioso alimento, ya sea dándoles sus hojas verdes ó ya cocidos y desmenuzados, agregados á otras substancias alimenticias.

El ganado lanar y cabrío como la consuelda si no se lo da otra cosa, pero no con la avidez del ganado vacuno y de los cerdos para los cuales constituyen un gran alimento y muy económico para recibirlos desde su destete, hasta que se les empiecen á engordar.

La consuelda constituye un gran alimento y un excelente pasto para los patos y gansos, á los que gusta extraordinariamente cruda.

Para las gallinas debe picarse y mezclarse con afrecho, harina y tortas ó administrarse cocida, pues cruda no les apetece. Conviene mucho como forraje á los caballos, á cuyo pelo da brillo y debilita menos que el trébol rosado ó la alfalfa.

Demanda de la consuelda para el ganado, pero cuando se más en familiarizar con la consuelda, por cuanto en el paladar se ha acostumbrado á la rugosidad de la hoja (rugosidad que explica su repugnancia), la comen con marcada satisfacción, y sobre todo con provecho.

Hay criadores de caballos de pura raza inglesa, que dan dos veces al día consuelda á sus yeguas de cría y han comprobado que este alimento aumenta en proporciones muy notables la producción de leche.

La consuelda es útilísima para engordar los bueyes

La Ganadería y los apéndices al amillaramiento.

Dentro del presente más debe verificarse en todos los pueblos por la Junta pericial ó Comisión de evaluación el recuento general de la ganadería existente en el término municipal, con objeto de que sus resultados puedan tenerse en cuenta al formar en Mayo, conforme á las disposiciones vigentes y especialmente al Reglamento 1.º de 1902, el presupuesto de 1903, para el año 1903, en el que se contemplan las alteraciones que los contribuyentes hayan experimentado en su riqueza rústica y pecuaria. Los propietarios deben recordar que toda ocultación está penada por la vigente legislación.

ECOS DE VILGHES

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Muy señor mío y de mi más alta estimación: Continúa la pertinaz sequía en esta región, y nos encontramos en plena primavera.

De todas las comarcas llegan noticias aflictivas del estado de los sembrados, que ofrecen un aspecto desconsolador, haciendo perder toda esperanza al labrador, aun en el caso improbable de próximas lluvias.

Pero como si esta desgracia, que no está en la mano del hombre remediar ni prevenir, no fuese bastante á destruir los cálculos y proyectos del agricultor, la terrible plaga de la langosta, favorecida por una temperatura de 28°, ha principiado á surcar este término en todas direcciones y en tan alarmante proporción, que ha llenado de consternación y espanto á sus habitantes, agobiados ante la impotencia para contrarrestar el avance del voraz insecto.

Ante situación tan triste ante un cuadro tan conmovedor como el que presenta este vecindario, cuya vida y desarrollo está exclusivamente en la producción de cereales, aceites y pastos, entregados en su totalidad á las destructoras fúrcas de ejércitos tan formidables, hemos procurado averiguar los medios de defensa con que cuenta la junta para poderlos combatir.

Si no hubiésemos hecho el recorrido del término en toda su extensión para poder comprobar la existencia de 6.000 hectáreas donde verificó su avocación, y no nos constase por la autorización de personas autorizadas, que sólo á 150 pesetas y 50 cajas de gasolina se reducen los elementos que dispone este municipio para su extinción, no le hubiésemos dado crédito, atribuyéndolo á una de esas exageraciones tan proverbiales en los hijos de Andalucía.

Por desgracia, señor director, estos datos son tan verídicos como tristes, demostrándonos una vez más las atinadas disposiciones de nuestros gobiernos, y la decidida protección que prestan á la agricultura; á eso veneno inagotable de riqueza que bajo nombres supuestos contribuye con más de tres cuartas partes al sosten de las cargas del Estado.

Cinuenta cajas de gasolina y 150 pesetas depositadas en la capital de la provincia, para hacer frente á una falange de 2.800.000.000 de insectos que como producción media, y según nuestros cálculos, deben desarrollarse dentro de este término municipal.

Si agregamos á este horror de ignominia el exiguo personal facultativo que se está destinado para dirigir la campaña; las escasas atribuciones de que está investido y las miserables dietas que le asignan, tendremos la demostración más concluyente de los cálculos numéricos que suelen hacerse en las oficinas del Estado para formar los presupuestos de plagas.

Un ayudante para atender á la organización y dirección de los trabajos en otros términos, con la obligación de permanecer los diez últimos días de cada mes en la capital, es el absurdo de los absurdos. Es querer que se repita el portentoso milagro de los panes y de los peces.

Pues si carece de estas facultades tan necesarias al mejor éxito de las operaciones que dirige, sin poder hacer aplicación inmediata de lo que le aconsejen sus prácticas y conocimientos para que la presencia del hombre técnico en manipulaciones puramente rutinarias y sujetas á órdenes invariables?

Si convenimos por el contrario, en que estos sufridos funcionarios, de cuya situación nadie se ha ocupado, son indispensables por su relación de conocimientos con el desarrollo y metamorfosis del insecto; época en que estas se verifican; distintos medios de combatirle según sus diferentes edades; composición, propiedades, cantidades y medios de emplear los insecticidas. ¿Cómo no se los reviste de mayor autoridad y representación, remunerándolos decorosa y dignamente, para evitar el triste y ridículo espectáculo de verles trasladarse á pie, en forma de bohemios, de una á otra población ó del pueblo de su residencia al lugar infestado, puesto que su reducida consignación no les permite siquiera utilizar el más modesto de los vehículos, sin la generosidad de un aloalde humanitario y compasivo?

Si así premia el Estado sus servicios, y con esta esplendidez contribuye á la extinción de la langosta, no será de extrañar que desaparezca en breve plazo la producción agrícola en España, arrastrando tras sí sus industrias derivadas, ante la progresiva creciente de estas plagas que se desarrollan, crecen, viven y se multiplican en nuestro suelo, como pudieran hacerlo en aquellos tiempos, las que como castigo del cielo devastaran las campañas de Egipto.

Rogando á usted señor director, la inserción de la presente, á fin de que por quien corresponda se reconozca lo deficiente de nuestras leyes y reglamentos cuando se trata de llevarlas á la práctica, se repite de usted afectísimo s. a. q. b. s. m.

concretando más, fijan en 17.000.000 el número de ovejas que ha permitido por falta de nutrición, y 393.293 reses de otros especies muertas por igual causa.

Este decrecimiento se dejará sentir muy pronto. El país donde se venden los caballos más baratos es la República Argentina, donde existen nada menos que 4.762.340, es decir, 112 por cada 100 habitantes.

Los mejores caballos valen de 30 a 35 duros, lo que cuesta aquí un caballo para los toros. Los hay también de tiro desde 4 a 6 duros hasta 15. Después de la Argentina es Siberia el país que cuenta con más caballos en relación al número de sus habitantes, 85 por 100.

En los Estados Unidos es muy inferior la proporción: 22 caballos por 100 habitantes; en Inglaterra, 13 por 100; en España, 12; en Francia, 7, y en Alemania, 5.

Noticias fidedignas que nos llegan de toda la nación nos permiten asegurar que hasta ahora se han exagerado los daños causados por la sequía. Si posteriores vicisitudes no empeoran las actuales circunstancias, la próxima cosecha de cereales será más abundante que la del año último, superándola con notable ventaja la de aceites, y muy singularmente la de vinos.

Del Diario de Navarra: «No es ninguna novedad lo que vamos a decir, pero conviene repetir para que se haga algo práctico en el asunto.»

Se trata de la plantación de árboles frutales en las carreteras, procedimiento que no es completamente desconocido en Navarra, pues, bien cerca de Pamplona, en el valle de Echauri, hay un regular trozo de carretera con hermosos cerezos, que al par que prestan agradable sombra producen sabrosa y estimada fruta.

En varias naciones de Europa se va adoptando tan beneficioso sistema de plantación de árboles con el triple aspecto del ornato, de la sombra y de la producción de frutos, desdoblando en este sentido Baviera, en donde se han plantado desde 1877 a 1901 en los caminos, manzanos, perales, cerezos, ciruelos y nogales en número extraordinario.

El coste medio de cada árbol ha sido de 2,70 pesetas y el producto medio de 3,75 pesetas en la Franconia y de 13,36 en el Palatinado de Rhiin.

En vista del buen resultado obtenido, la plantación de árboles a ambos lados de las carreteras es cada día mayor en Baviera, dándose la preferencia, sin duda por razones climatológicas, a los perales y manzanos.

Problema es éste que merece ser estudiado por los pueblos de Navarra.

La contratación de vinos viene siendo muy activa en el importante mercado de Valdepeñas. Los precios han conseguido una nueva mejora, quedando a 24 reales arroba por los de la última cosecha.

Durante el mes de Marzo se expidieron por la estación de Valdepeñas 900 vagones cargados de vino.

De una serie de experimentos que acaban de hacerse en una hacienda a orillas del Misisipi, se ha venido a conocer la necesidad de emplear la sal en las pasturas que se dan cotidianamente a las vacas destinadas al servicio de establos.

He aquí el resultado de esas pruebas: Del 29 de Junio al 18 de Julio últimos, se pusieron en observación tres vacas, a las cuales no se les dió sal revuelta con la pastera. La leche de cada una de ellas comenzó a pesarse dos veces por día, desde el 4 al 18 de Julio. Desde esta fecha hasta el 1.º de Agosto cada una comió 125 gramos de sal.

El rendimiento en leche durante estos dos períodos fue el siguiente: En el período que no comieron sal produjeron 454 libras.

En el segundo período en que comieron sal, produjeron 564 libras. Lo que dá una diferencia de 110 libras en favor de la pastera mezclada con sal.

Parece que se insiste en la idea de constituir un Sindicato nacional de alcoholes, habiéndose acordado por las entidades interesadas en el mismo ampliar el capital social hasta 600.000 pesetas, distribuidas en 1.200 participaciones, de 500 pesetas.

Para efectuar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico, que el empleo del trillador mecánico, «Rodrigo Martín», que obtuvo primer premio en la feria-concurso agrícola de Barcelona 1893.

Ingenieros agrónomos, perales, cerezos, ciruelos y nogales recomiendan este método de trilla de preferencia a todos los sistemas conocidos.

Incluímos hoy un prospecto, y llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trilla para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

Un colega profesional advierte muy oportunamente a los labradores que no apilen los sacos que hayan contenido nitrato de sosa, porque pueden inflamarse espontáneamente. La tela del saco está saturada por higroscopicidad de nitrato, y si la mezcla de éste con materia orgánica carbonatada llega a sufrir, sea la causa que fuere, por un aumento de temperatura, se enciende como pólvora. También se encienden los sacos de nitrato lavados y puestos a secar al sol.

Por eso deben guardarse los sacos usados en sitio fresco, aunque lo mejor es enterrarlos al pie de los árboles, como abono.

Cuidese de que ningún animal beba agua que contenga nitrato, porque puede ésta causarle la muerte. Igual desdicha puede ocurrirle a cualquier persona que, teniendo algún corte ó herida, maneje nitrato y se ponga éste en contacto con la sangre. Más de una vez ha sucedido este lamentable caso.

Son curiosas las medidas tomadas por el Gobierno cubano contra la epizootia bovina. Todo animal atacado debe ser inmediatamente muerto y enterrado en una fosa de una profundidad cuando menos de tres metros, y envuelta la res en cal viva, habilitándose un carro especial que será rigurosamente desinfectado.

Se prohíben terminantemente los lavados y saneamientos, y cualquier tratamiento empírico. Se quemarán las pajeras y camas y los pastos donde el mal se haya manifestado.

Las Compañías de ferrocarriles deberán desinfectar sus vagones con cloruro de cal ó creolina. El Ministerio del Interior cubano ha dispuesto un crédito de 125.000 francos para combatir la epizootia y compra de vacuna antiepizootica.

En la mayoría de los puertos americanos se ha prohibido la importación de ganados mejicanos, por existir en este país la peste bubónica.

Según noticias de la Argentina, la producción de lanas este año será buenísima, y los precios hasta ahora mántense firmes.

Se espera que la región del Plata sea la reguladora de la producción de lanas del mundo por los efectos desastrosos de la sequía en Australia, por la guerra en el Sur de África y la disminución lenta y normal de la producción en Europa.

El entusiasta ganadero murciano D. José María Fontes está llevando á cabo una serie de cruzamientos de carneros ingleses con ovejas castellanas y manchegas, con admirable resultado.

Los corderos han adquirido un peso extraordinario, con relación á los del país.

En Selaya (Santander), acaba de montarse una fábrica de mantecas que se expenden en lata, (modelo alemán), lujosamente construidas y con su correspondiente lavado.

Los productos de la nueva fábrica son exquisitos, de leche pura de vaca, de muy agradable sabor, fresquísimos, suaves, y sobre todo exentos de las componentes químicas que en general suelen aplicarse á la manteca fabricada con leche aguanosa procedente de vacas inferiores para este fin.

Los honos y esponjados cardos y la fresca y abundante yerba que se producen en las fértiles tierras de la vega son pastos saludables y nutritivos para el ganado vacuno.

Mercados nacionales

Barcelona.

En el mercado de Londres se ha cotizado el trigo de Calcuta, núm. 1, disponible en Mayo y procedente de la nueva cosecha, á 30/3.

Ha entrado en Barcelona 55 vagones de trigo y 9 de harina. El mercado muy encamado; la tendencia indecisa. Se ha vendido trigo: De Rioseco á 45 y tres cuartillos.

De Nava del Rey á 45 y medio. De Peñaranda á 46. De Toro á 44 y siete octavos. Se Salamanca á 45 y medio y 45 y tres cuartillos.

La tendencia del mercado de Marsella es firme. En dicho mercado no se han hecho hoy operaciones.

Palencia.

Precios que rigen: Trigo, de 40,25 á 41 las 94 libras. Centeno, de 27 á 28 las 90. Cebada, de 23,50 á 24 fanega.

Ha estado muy concurrido. Tiempo húmedo. Estado de los campos, bueno.

Medina de Rioseco.

Detalle.—Entraron 100 fanegas de trigo, á 43 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Sevilla del campo.

Ha entrado 500 fanegas de trigo que se cotiza á 44 reales. Estado de los campos, bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno, á 45,50 reales fanega, entraron 100 fanegas de trigo. Precios sostenidos.

Burgos.

En el último mercado rigieron los siguientes precios: Se vendió el trigo alaga, á 40 reales las 94 libras; blanco, á 42 las 92; rojo, 41; cebada, á 25 los 82 kilos; avena, á 17 los 26; yeros, á 37 los 44.

Alubias, á 96. Garbanzos superiores, 120 reales fanega; regulares, 105; medianos, 85. Harina de primera, 17 reales arroba; de segunda, 16; de tercera, 15.

Salvado de primera, 18 reales fanega; de segunda, 16. Tendencia, sostenida. Estado de los campos, bueno.

Valencia.

Con el buen tiempo que venimos disfrutando, el estado de la naranja es superior, pero el negocio está mal en Inglaterra. En la Ribera se vende bastante para Francia y gracias y esto se sostiene aquella fruta de 6 á 7 reales arroba.

Flojo el mercado de alcoholes, pero con las noticias de las heladas crece se reanimará. El alcohol industrial rectificado, 96 á 96,50 grados, se cotiza de 134 á 135 pesetas hectolitro, y el de vino sin refinar, 94 á 95, de 130 á 133.

Azafrán.

Superior, 150 reales. Superior corriente, de 140 á 145. Clase mediana, 136. Clase mediana Tobarra, 134. Clase baja, 130. De Aragón Rio, de 132 á 134. De Aragón Sierra, 124. Viejo superior, de 132 á 138.

Albacete.

Trigo reco, de 10,50 á 10,75 pesetas fanega. Candeal, de 12 á 12,25. Gaja, de 11,50 á 11,75. Canteno, 7,40. Cebada, 7. Avena, 4,25. Patatas, 1,25 arroba. Aceite, 12,50. Azafrán, de 40 á 45 pesetas libra, 460 gramos, con tendencia al alza.

Lérida.

La feria de ganado lanar celebrada últimamente estuvo muy concurrida, pero se hicieron pocas transacciones. Se presentaron unas 30.000 cabezas. Los precios fueron: Carneros, de 15 á 25 pesetas uno; ovejas, de 18 á 23; corderos, de 17 á 20.

La ternera se cotiza á 1,80 pesetas kilo canal, y los carneros, á 1,97, Al detall, á 2 y 2,25 pesetas kilo respectivamente.

Salamanca.

La feria última muy desanimada de compradores, los precios en baja motivo de la escasez de pastos. Los bueyes y vacas se pagaron aproximadamente, para matadero, á 70 reales arroba; toros, á 80 y terneras, á 85.

Las vacas para la recría se vendieron bien, no obstante la sequía general.

Zaragoza.

Precios de plaza del 26 de Abril de 1903. Trigos: Catalán monte de 39 á 40,00 pesetas el caniz de 179,36 litros. Hembrilla, de 87 á 83,50 id. Huerta, de 91 á 85,00 id. Maíz, de 28 á 29 id. Cebada, de 20 á 22 pesetas los 137 litros.

Harinas: Fuerza, de 38 á 39 pesetas los 100 kilos. Blanca, de 35,50 á 36,50 id. Más inferior panificable, de 33 á 34. Idem tercera, de 21 á 22 id. Sin derechos de consumo.

Logroño.

Continúa el tiempo muy variable y seco, perjudicándose con los nacidos de cereales, dándose por perdida la cosecha en la parte secano, si pronto no favorece con abundantes lluvias.

El mercado muy desanimado haciéndose algunas transacciones á los precios siguientes: Trigo, 11,75 pesetas fanega. Cebada, 6,50. Alubias, 14. Vino tinto, 5,53 cántara.

Villacarrillo.

Gracias al Señor, ayer cayó un chubasco que refrescó la siembra, y sigue el nublado, lloviendo más probablemente, asegurándose la cosecha de trigo para ser mejor que la anterior.

Sus precios hoy son: Cebada, 36 reales fanega. Garbanzos, 100. Aceite, de 85 á 40.

Argamasilla de Alba.

Ha llovido regular, y aun cuando el tiempo está frío los campos han mejorado mucho y hay esperanza de poder recoger cosecha buena de trigo, y no muy buena de cebada y demás píceos; pues sobre todo las cebadas habían perdido ya mucho; las viñas empiezan á brotar y no parece sale mal, pero hace falta que no haga frío para que la pira ó gusano como aquí lo llaman, no se las coma antes de que empiecen á descolgar los racimos.

Los precios de los granos nominales, pues con el cambio de tiempo se retraen compradores y vendedores y no se hacen ventas.

Valladolid.

Los datos que en esta localidad pueden recogerse para su información agrícola de campos y mercados, son las siguientes: Estado del tiempo, lloviendo. Situación de los campos, regular. Aspecto de los sembrados, idem.

Idem de los viñedos, idem. Idem de los prados, mediano. Tendencia de la ganadería, idem. Tendencia del mercado, alza en todos los granos. Ventas, escasas. Trigo, de 43 á 46,50 reales fanega. Centeno, á 30 id. Cebada, á 30 id. Avena, á 23 id. Algarrobas, de 29 á 32 id. Garbanzos, de 90 á 160 id. Harina de primera, á 16 reales arroba. Idem de segunda, á 15 id. Idem de tercera, 14 id. Idem todo pan, á 14,50 id. Salvados, á 14 reales fanega. Vino tinto, á 26 reales cántara. Idem blanco, á 28 id. Aceite, á 60 reales arroba. Queso, 52 id.

Don Benito.

Después de los excesivos calores ha finado la sequía con tiempo lluvioso para remediar en buena parte los perjuicios ocasionados en las siembras, si por suerte continúa el buen tiempo de lluvias se salvará gran parte de la nueva cosecha de cereales, que se consideraba pérdida desastrosa.

Las transacciones de granos han calmado las pretensiones de los vendedores en sus exorbitantes precios que cotizaban. Trigo rubio ó fuerte, de 46 á 47 reales fanegas. Idem blanco ó pintón, de 44 á 46 id. Idem albar ó blanquillo, de 42 á 44 id. Cebada, de 28 á 30 id. Avena, de 18 á 20 id. Habas, de 39 á 40 id. Garbanzos gordos, de 100 á 140 id. Idem regulares, de 90 á 100 id. Ldna fina negra, de 70 á 75 reales arroba. Idem id. blanca, de 70 á 90 id. Idem basta blanca, de 65 á 70 id. Hierba cuajo, de 43 á 50 id. Aceite, de 84 á 88 id. Vino, de 20 á 22 id.

Ciudad Real.

La pertinaz sequía, sigue agastando nuestros campos de una manera aterradora y por otra parte la langosta aviva la proporción espantosa devorando todo lo que encuentra a su paso sin hallar medio práctico para detener su estrago hasta el extremo de que algunos propietarios han hecho los ganados á los sembrados para aprovechar alguna cosa.

Después de perder al año pasado las cosechas hoy para nuestro consuelo no vemos por todas partes, sino desolación y ruina para la agricultura y ganadería y desconfiamos encontrar un onicidente, que nos indique medio ó manera de hacer frente á la tanta desdicha, porque nuestros ahorros ya se agotaron y el fisco mata nos perdonará ni nos adelantará para reponer tantas cosas como necesita un agricultor.

Aguilafuente.

Con las abundantes lluvias de estos días se han reposito mucho los sembrados, prometiendo una abundante cosecha de cereales. Los mercados se ven muy concurridos de labradores, notándose mucha animación en las ventas. En la pasada semana se mandaron cinco vagones á la estación de Yangas con destino á Barcelona, á los precios que á continuación indicio: Trigo superior, 44 reales fanega. Idem corriente, 43 id. id. Centeno, 31 id. id. Cebada, 29 id. id. Avena, 24 id. id. Algarrobas, 33 id. id. Patatas, 4 idem arroba. Garbanzos, 115 idem fanega.

Puebla de Don Fadrique.

Cebada, á baja, 7,50 pesetas. Patas, 11 1/2 kilos, á 1 peseta. Trigo, á baja, 10 1/2 id., á 13 idem. Vino tinto, 16 litros á 5 idem. Ha llovido copiosamente lately; Nos ha librado Dios de una ruina segura, ¡alcalá! ¡Dios gracias á Dios por tanto bien, si no somos ingratos, pues de no haber llovido, en el año próximo tenemos aquí estos huéspedes: hambre sobrada, miserias sin cuento, epidemias mortíferas, huelgas forzosas, y miles de contradanzas. Millones de gracias á Dios por esas economías.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

El Congreso de París sobre el Alcohol desnaturalizado. (1)

Con relación á lo comunicado por el príncipe P. d'Areberg referente á los medios de vulgarizar el alcohol en las colonias, el Congreso aprueba la moción que sigue: «Que el Gobierno haga establecer por los prefectos de las colonias un estado; 1º sobre el consumo, la importación y el precio del petróleo; 2º sobre las salidas que podría encontrar el alcohol desnaturalizado; 3º sobre las materias primeras susceptibles de servir para la fabricación del alcohol; 4º sobre los carburantes que

(1) Véase el número anterior

podiesen existir en las colonias (bencinas de hulla' aceites grasos etc.). Que las formalidades impuestas á los importadores del alcohol desnaturalizado en las colonias no tomen un carácter de prohibición».

Respecto en cuenta el informe de M. Perissé—Desarrollo de la industria familiar para el empleo del alcohol en los motores pequeños.—El Congreso estima: «Que es de desear, bajo el punto de vista social, se tomen todas las medidas para favorecer el desarrollo de la industria familiar para el empleo de los pequeños motores del alcohol y atenderse en lo relativo á vías y medios al voto ya formulado y propuesto de las conclusiones del estudio de M. Chauveau».

Con relación al informe de M. Trillat.—Estudio de varios desnaturalizantes.—El Congreso hace notar las notables investigaciones de dicho señor pidiendo modificación de los procedimientos de desnaturalización actualmente en uso, rogando á la Administración estudie lo más rápidamente posible, el método de M. Trillat, que parece dar todas las garantías necesarias á los intereses del Tesoro.

Bajo el punto de vista de la relación de Mrs. Biondel y Henry.—Gastos de transporte de los alcoholes desnaturalizados.—El Congreso emite el voto siguiente: «Que para fomentar el empleo del alcohol industrial se inicie por el ministro de Obras Públicas una revisión de las tarifas de ferrocarriles, de manera que pongan las flemas y los alcoholes desnaturalizados á una tasa igual á la que se aplica al petróleo, ya sea por vagones completos, ya en pipas ó en estaciones cerradas dentro de cajas. Pide además que los diversos embalajes que hubieren servido para el transporte del alcohol desnaturalizado viajen á su regreso con una tarifa tal, que el máximo del transporte no pueda nunca ser superior á 0'25 francos por hectolitro del contenido, sea la que fuere la distancia recorrida. Expresa además el deseo de que todas las tarifas sean las mismas para el conjunto de las compañías».

Respecto al informe de M. Douze.—El alcohol considerado como materia prima de diversas industrias.—El Congreso decide: «Que todos los alcoholes considerados como materia de diversas industrias sean exonerados de derechos, que la desnaturalización se apropie al empleo á que están destinados y que para los alcoholes que no deben sufrir ninguna desnaturalización se establezcan fábricas especiales. Además que se haga un estudio particular de varias preparaciones farmacéuticas y de perfumería á base de alcohol, á fin de buscar la posibilidad de asimilar toda ó parte de estas preparaciones á los empleos del alcohol desnaturalizado».

Con referencia al dictamen de M. Arachequeane.—Las fábricas sometidas á la ley del candidato.—El Congreso pide en favor de los industriales franceses que emplean el alcohol sin desnaturalizar como materia prima de su fabricación, el de establecer fábricas bajo la vigilancia de la Administración y en las cuales dicho alcohol entrará en franquicia de todo derecho interior».

Bajo el punto de vista de M. Dubois.—Utilización de las melazas para el alimento de los animales.—El Congreso solicita: «Que las mayores facilidades sean acordadas á la agricultura para el consumo de las melazas destinadas á la alimentación del ganado y que se hagan estudios que permitan utilizar al propio fin los azúcares rojos indemes de derechos».

Teniendo en cuenta el dictamen de M. Laurent.—Sobre la influencia del alcohol desnaturalizado en la vinicultura.—El Congreso emite el voto siguiente: «Que el Estado tome medidas eficaces para sobrevenir los derechos del productor vitícola en lo concerniente á sus agudientes naturales y á la legitimidad del producto».

Y con respecto á las comunicaciones relativas al precio del alcohol desnaturalizado y á los medios de asegurar su fijeza, el Congreso envió á la Comisión permanentemente encargada de recabar la realización de los deseos formulados por los Congresistas, la mayor parte de los proyectos relativos á la fijeza y al abaratamiento de precio del alcohol industrial, rechazando aquellos que tenían por objeto la desnaturalización obligatoria de los alcoholes en las fábricas de rectificación.

Además de los buenos deseos del Gobierno para que se traduzcan en leyes las conclusiones que dejamos expuestas se ha constituido en la Cámara de diputados una Comisión que patrocina también los acuerdos del Congreso. El asunto, pues, no puede estar en mejores vías.

Mercado de Madrid

Carne.

Los precios regidos han sido: Cebones gallegos, de 81 á 84 reales arroba; vacas superiores de Extremadura, 82 reales; novillos, de 74 á 73; demás clase de ganado, de 70 á 73 reales. Las terneras han tenido la siguiente cotización: Castilla, 110 á 120 reales arroba. Montaña, de 100 á 110; Asturias, de 90 á 100. En el ganado lanar, se han cotizado los coridos á 20 cuartos libra; lechales, 7 pesetas uno, y cabritos, 5.

Durante el período que media desde el 15 al 23 del presente mes, se han sacrificado en nuestros mataderos 1.860 vacas; 483 terneras y 11.028 lanares, con 514.813 kilos de peso; habiéndose percibido por derechos de doguella la cantidad de 12.449,10 pesetas. Comparado con igual período del año anterior, se han sacrificado en éste 135 vacas más, 13 terneras menos y 3.623 lanares más, con un consumo de 79.700 kilos más.

Imp. de J. Sastre y Compañía—Santa Catalina, 3.

LABRADORES, Á REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 AL 5. LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS. pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 3 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La Dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA. BARCELONA MADRID. Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

EXTRACION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA. Instalación completa para el tratamiento diario de 6 metros cúbicos (3.900 kilogramos de orujo) por 7.500 pesetas. Esta misma en molinos que tengan caldera de vapor, se construye por 6.000. Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios) por 4.000 pesetas. Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000. Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con privilegio por 20 años. Talleres de Calderería: Campo de Madre de Dios, 21. Dirección: JOSE P. DE GRACIA, CÓRDOBA.

LA ESTRELLA. Sociedad Anónima de Seguros. Capital social: 10.000.000 pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000 pesetas. Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón. Seguros: Incendios, Marítimos, Valores, Vida y Rentas Vitalicias. Delegación en Madrid: Mayor, 33, primero.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. ÚNICAS REPRESENTANTES DE. Los aradores: Oliver. Hoosier. Los sembradoras: Dixier. Los cultivadores americanos: Mc. Cormick. Segadoras guadañadoras: Alfa Laval etc. Desnatadoras etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Viniicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. BILBAO VALLADOLID GIJÓN. Gran vía, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente. Marqués de San Esteban, 2.

Esencia de cok. Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remiten en galones de 2 1/2 kilos. Precio: 12,50 pesetas. Esencia de cok. Insecticida MATA-LANGOSTA CAZALILLA. Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascarque (Toledo) el año 1890. No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico. Se usa con regadera especial patentada. Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA. LINARES.

Dibujo de los nuevos envases de papeles y de pastillas comprimidas para los SALLICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que VIVAS PEREZ se ha visto en la necesidad de adoptar para evitar se sorprenda al público con infames falsificaciones y groseras imitaciones, que con locura han hecho infinidad de... industriales. Exija estos envases todo el que tenga que emplear los SALLICILATOS. Dibujo de la caja de papeles. Dibujo de la caja de pastillas. Bismuto y Cerio. Vivas Pérez. Cura inmediatamente con él las dolencias de los niños, como: cólicos, vómitos, diarreas, etc. Es el más eficaz y seguro de los que se conocen. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Material completo Vernet para el trabajo de la tierra (labores desde 7 á 70 centímetros de profundidad). Máquinas Simón: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; desecadoras; batideras; malaxadoras; quebradoras; granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELAMPAGO.—Azufradores TORPILLE.—Filtros de celosía para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc. Lactocela Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos. CATÁLOGOS GRATIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

Con los mejores que se presentan en los mercados
Premiados con 40 medallas

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
Oficinas: Palma Alta, 3.-Depósito Central, Montero, 25

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados)
TRILOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Inventores e Industriales.

Miembro correspondiente honorífico de esta Academia.
Construcción de todas clases de arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamaadoras, Desgranadoras e maiz, A ventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., etc.

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallorca, 2.
TÁRRAGA (LÉRIDA)

Pidanse catálogos.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Telegramas: Heredia-Vinos.-Madrid.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

MIGUEL COMOS

Esta acreditada Casa, sucesora de la de Ramon Mollá, vende toda clase de pastos para ganados a precios muy económicos.
Dirigiéndose a Valencia, a D. Miguel Comos, Vuelta del Ruiseñor, 5, los agricultores tendrán ventajas positivas en la compra de estos pastos para la alimentación de sus ganados.

Servicio a provincias.

ENREJADOS DE ALAMBRE
para todo género de aplicaciones
Francisco Riviere e Hijos
Ronda de San Pedro, 60
Barcelona
Pidanse Catálogos

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y HORTICULTURA

DE MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)
Sabiñán (ZARAGOZA).

Grandes colecciones de árboles frutales de todas clases; variedades escogidas entre las de más mérito conocidas.—Variedad en árboles de sombra para carreteras, paseos, etc.—Arbustos de hoja permanente y caediza.—Coníferas y resinosas, plantas trepadoras.—Rosales.—Colección de cobillas y raíces de flores.—Semillas de todas clases, etc., etc.

Exportación a todas provincias de España, Ultramar y Extranjero. Confianza, prontitud y esmero en sus envíos.

Se envía gratis a quien lo pida el nuevo catálogo general para los años 1902-1903.

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas
Los Abonos, por el Dr. Lorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas.
Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Lorente.—Precio, 3,50 pesetas.
Cultivo de la Batata, por Orlizola, Perito Agrícola.—Precio, 2 pesetas.
El Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo; precio, 2 pesetas.
Cultivo del Azafrán en España, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta.—Cartilla Agrícola, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—El crédito Agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Oltavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—Ganadería, por Columela; precio, 1,50 pesetas.
La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve a los libreros, con el descuento establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pujan algún libro le recibirán a correo suelto, pero haciendo el pago anticipado.

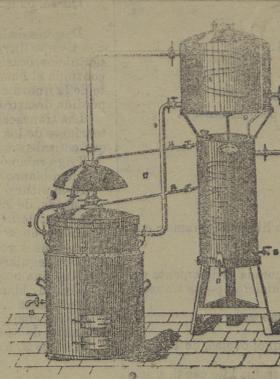
LA ALBION
GRAN FABRICA A VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
De The Spanish Wine Cook Company Limited
MÁLAGA
Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceites, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.
Especialidad en bocoyes de todas clases.
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).
Exactitud de medida.—Prestación.—Solidez.—Economía.

Cultivo de

Gran establecimiento de apicultura móvil.
E. de MERCADER BELLOCH
Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Baro.º)
Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

las abejas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA
Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS



Nuevo alambique destilador.

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar a vapor ó a fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 a 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en lo especial que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones a un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombas y cilindros para máquinas de aparar y sacar.

Para más detalles ó informes dirigirse a la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis a quien lo pida.

PANADES, Hermanos

EL AGUILA

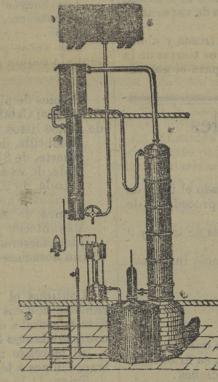
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)
TELÉFONO 661

TALLERES DE CALDERERIA

DE PANADES Hermanos
San Pacó, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar a vapor ó a fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 a 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en lo especial que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.



Aparato de rectificación.

Invitación para participar en la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 1.000.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 145.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 69.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.306.390
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera a 10.000, en la cuarta 7.000, en la quinta 3.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, on fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903
Valentin y Cia
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CRÉDIT LYONNAIS
FUNDADO EN 1863
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 250 millones de francos completamente desembolsado.

AGENCIA DE MADRID
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.—Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.—Compra y venta á plazo y al contado de papel sobre el extranjero.—Seguros de cambio.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.—Cuentas á la vista y á fecha con intereses.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de la Coruña el 22 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayma, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poé

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poé, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

CIGARROS	Cajitas de 100 unidades	Precio de la cajita		CIGARROS	Cajitas de 100 unidades	Precio de la cajita	
		Pesetas.	Cts.			Pesetas.	Cts.
Imperiales.....	25	18	75	Reina Victoria....	50	20	40
Regios.....	25	17	50	Brevas Imperiales....	50	20	40
Excepcionales....	25	16	25	Orientales.....	50	17	35
Cazadores Imperiales.....	25	13	75	Media Regalia.....	50	17	35
Regalia de Antonio Lopez.....	50	25	50	Exquisitos.....	50	17	35
Cazadores.....	50	25	50	Princessas.....	50	25	25
Regalia Imperial....	50	25	50	Conchas.....	100	25	25
Regalia Filipina....	50	22	50	Clementes.....	100	20	20
Non-plus-ultra....	50	20	40	Segundo habano....	500	75	15
Isabeles.....	50	20	40	Terceiro habano....	500	62	25
				Quinto habano....	500	37	50

Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, á 1,10 pesetas.—Idem «Mechancas» id., id., á 0,45.
Picaduras: Extra superior á 7 pesetas libra.—Extra suave á 0,50.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles de paseo y adorno. Plantas de jardinería; agnificas colecciones de rosales, clayelinas, crisantemos, etc.
SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA.
Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.
Albercoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la helada tardía.
Olivos arbequi. es.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peral tardía.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fructíferos en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.
Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pida.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCEBO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

VINO EN SU	Peso		
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
Barrica con 225 litros con doble envase.	130	180	250
Barril 100	110	130	160
Idem 75	85	100	120
Idem 50	55	70	85
Idem 25	35	45	55
Caja con 45 botellas.....	35	45	55
Idem 22	25	35	45
Idem 12	15	25	35

PELIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elcebo (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAQOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: Sra. Viuda de D. José Torres y Herp, Testi-
nos, 56, y Jerusalén, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de San Marcos, 20.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Balcón», S. Juan, 44.
Barcelona: Sras. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Ramba-
la de San José, 23, calle de Pelayo, 42; calle del Hospi-
tal, 2, y Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Manuel Urrutia, Ramba de Cataluña, 97.
Burgos: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de España, 13
(antes Estufa).
C. ceras: D. Antonio Lozano, Pintoras, 4.
Castagana: D. Ramón Moncada, Plaza del Sevillano, 1.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castillo 15,
Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Damaso Barreneaga, Fábrica de
de chocolate.
Córdoba: D. Pedro Dorronoro, Paraiso, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Ojito: D. Manuel M. Mendizábal, Carrán, 24.
Granada: Sras. Cabillo Hermanos, Hotel Inglés, San Ma-
tías, 2.
Huelva: D. Valeriano Cloridá, Concepción, 15.
Huesca: D. Juan Aráoz, Coto Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Ferras, Maestra Bajas, 15, conteria
Jera de la Frontada; D. José de Cala y Aguilte, Conco-
cadores, 7.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del
Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sras. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión
Mercantil».
Madrid: Sras. Baldomero y Honorio, «Hig-Lifes», Carrera
de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de La-
rio, 1.

Ornes: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, comercio de Va-
lencia.
Oviedo: Sras. Hijos de D. G. Mori, Cima de Villa, 5.
Palencia: D. Esteban de los Rios, Plaza del Continental,
Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabala, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza
de la Constitución, 39.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 8.
Ribadesella (Asturias): Sras. Hernández Hermanos; Al-
macénistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Álvarez, Plaza
del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-
lle del Camino, 7.
Idem: Sr. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legaspi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Alfigueta, Garibay, 34.
Idem: D. Castro Mecerros, Legaspi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Novado, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 15.
Idem: D. Sebastián Albano, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Carlos Soro, General Espárrago, 15.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sras. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en
Comandita, Albará, 99.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, conteria Fran-
cesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valledorid: D. Eudonio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Victoria: D. Manuel Estradé, P. de la Independencia, 4.
Idem: Sras. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 15.
Zamora: D.ª Carmen García, viuda de D. J. Escudero
Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 3a.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 3a.
Idem: D. Miguel Mura, Coto, 37.
Idem: D. Victorino Zorraraino, Coto, 56.

Precios en estas Depósitos

Caja con 45 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60	Caja con 45 botellas de vino en su 4.º año
Idem 22	pesetas..... 36
Una botella	Una media botella de vino en su 4.º año..... 1,90

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la manilla de anillado que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde al vino, todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de envases.
Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la manilla de anillado que presen-
ta á la botella y á la media botella.